

Certificación Bancaria

Miércoles, 03 de junio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que AGROVET MEDICAL SAS identificado(a) con NIT 900694527, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	63819784894	2014-02-10	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correospesquoso@bancolombia.com.co

AGROVET MEDICAL



NIT. No. 900.694.527-1

Correo: agrovvetmedical@outlook.com

Teléfono: (571) 464 44 49 | Móvil: (57) 313 478 9529

A QUIEN INTERESE

Respetados señores; con la presente me permito solicitar **NO** practicar descuentos por concepto de retención en la fuente y retención del impuesto de industria y comercio; las cuales no serán imputadas, por cuanto me encuentro acogido al Sistema de Tributación Simple (RST) como se puede apreciar en mi Registro Único Tributario CASILLA 47 en concordancia con el artículo 903 del Estatuto Tributario.

Así mismo por pertenecer al RST y en concordancia con el artículo 911 "RETENCIONES Y AUTORRETENCIONES EN LA FUENTE EN EL IMPUESTO UNIFICADO BAJO EL RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN - SIMPLE. Los contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE no estarán sujetos a retención en la fuente y tampoco estarán obligados a practicar retenciones y autorretenciones en la fuente, con excepción de las correspondientes a pagos laborales. Lo anterior sin perjuicio de la retención en la fuente a título del impuesto sobre las ventas -IVA, regulado en el numeral 9 del artículo 437-2 del Estatuto Tributario".

Cualquier inquietud la pueden realizar a través de mi correo electrónico agrovvetmedical@outlook.com

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Feimely Julieth Cepeda".

AGROVET MEDICAL SAS

NIT 900.694.527-1

Régimen Simple

Calle 95 No. 71 - 11, Bogotá - Colombia

Calle 25 No. 2E Chía, Cundinamarca

Celular: (57) 3134789529

e-mail: agrovvetmedical@outlook.com

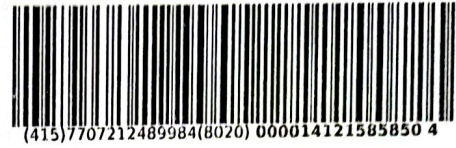


Dirección Principal: Calle 95 No. 71-11 Edificio 3 Oficina 904, Bogotá D.C - Colombia

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141215858504



(415)7707212489984(8020) 0000141215858504

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 9 4 5 2 7

6. DV

1

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

AGROVET MEDICAL SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

40. Ciudad/Municipio

2 5 Chia

1 7 5

41. Dirección principal

CL 25 2 E 04

42. Correo electrónico

agrovomedical@outlook.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 4 7 8 9 5 2 9

45. Teléfono 2

6 0 1 7 8 9 8 1 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 6 1 0 | 2 0 1 4 0 6 0 3

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 6 5 2 | 2 0 1 4 0 6 0 3

Otras actividades

50. Código 1 2

4 6 2 0 | 7 5 0 0

51. Código

52. Número establecimientos

3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 9 | 1 0 1 4 4 2 | 4 7 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent 52- Facturador electrónico

09- Retención en la fuente en el impuesto 55- Informante de Beneficiarios Finales

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2025-10-20 / 11:22:55AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre URQUIJO HERRERA YEIMY JULIETH

985. Cargo Representante legal Certificado